



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465
República Argentina



SALTA, 08 FEB 2013

RES. DECECO N° 022.13

VISTO:

El deceso del Sr. **JULIO FEDERICO OVEJERO**, Esposo de la Abogada **MARÍA BELÉN YARADE SARAVIA** e Hijo Político del Abogado **HÉCTOR REINALDO YARADE**, ambos Docentes de esta Facultad, ocurrido el día 26 de Enero del corriente año; y,

CONSIDERANDO:

Que esta Unidad Académica se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en este triste y difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. JULIO FEDERICO OVEJERO, Esposo de la Abogada MARÍA BELÉN YARADE SARAVIA e Hijo Político del Abogado HÉCTOR REINALDO YARADE, ocurrido el día 26 de Enero de 2013, acompañando a los familiares y allegados en su dolor y expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, Publíquese y Archívese.-

J.C.C

See
D.S.

Cra. ELIZABETH TRUNDIGER DE LORÉ
Secretaría As. Académicos y de Investigación



C. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO